

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17520 HUELVA

Edicto.

El Juzgado de lo mercantil de Huelva anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal numero concurso ordinario 22/2011 referente al concursado Hormigones América, S.L.U., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 29 de mayo de 2013 a las 10:00 horas en Sala de Vistas número 6.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Dichas propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal, pueden ser examinadas por los interesados en la secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Huelva, 17 de abril de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130023111-1